

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El haber confirmado el Rey sus poderes al Sr. Canalejas, no cabe duda que constituye una solución de paz que ha sido bien acogida.

Cerrai en estos momentos el debate, ó como quiera llamarse, que se está desarrollando sobre el proceso Ferrer, era de una inoportunidad manifiesta, y así lo hicimos constar el sábado, cuando nos faltaba una luz que nos guiara.

Este faro lo ha encendido Don Alfonso, tomando un acuerdo que es simpático por su lealtad y su valentía, además de ser el único viable dentro de las prácticas constitucionales.

No es esta la vez primera que nuestro joven Monarca ha roto con los convencionalismos de antaño y los moldes tradicionales para tomar francamente el camino de lo real y de lo verdadero.

Si la política liberal fracasa ahora, nadie podrá decir en España ni fuera de ella que no ha recibido de la Corona los medios indispensables para desenvolverse.

Lo que puede ocurrir en el Congreso no es fácil de predecir. Hay desde luego alguien dispuesto á meter bulla por cumplir encargos de fuera de casa, y no se sabe hasta qué punto extremarán estos elementos su celo agitador.

La calma y la serenidad que venimos aconsejando desde el principio de este asunto son, más que nunca, necesarias, y el demostrarlas frente al insulto sistemático será una prueba de fortaleza.

El parangón es clarísimo para las conciencias honradas. De un lado, personas honorables que, en virtud de un deber, siguieron el camino recto de la ley. Del otro, quienes sin más base que sus odios, sus pasiones y sus complicidades con los enemigos de España, aprovechan la ocasión para remover unas aguas que no pueden producir cieno porque están puras y limpias.

El Sr. Canalejas tiene la clara percepción de lo que está ocurriendo, y el recibir de nuevo la confianza regia, estamos ciertos de que comprende la magna responsabilidad que acepta.

El partido liberal se agrupará compacto á su lado, pues de lo contrario iría recto al suicidio.

Y en cuanto al Ejército, su digna actitud de estos días demuestra sobradamente que conoce su puesto y sus deberes, de los cuales no han de apartarle las procacidades de la osadía.

La injusta aseveración de que se ocultaba un dictador debajo de cada uniforme se ha visto destruida por la verdad de los hechos, poniendo á la luz del día un espíritu inmejorable, que es la más firme esperanza de la Nación.

El noble ejemplo venido de bien alto lugar, muestra á todos que los consejos

del temor no pueden hacer mella en los que tienen conciencia de su valer.

Reducidos al silencio los que el día 1.º de Abril se revolvió furibundos ante imaginarias presiones, veamos ahora cómo entienden todos en la Cámara lo que constituye el honor y el prestigio del Parlamento español ante los ojos de Europa, que nos mira con curiosidad, no exenta de sorpresa, y con la simpatía que siempre inspíran los que toman el camino que sus deberes les marcan.

El desarrollo del problema político

Llegada del Rey.

A las ocho de la mañana llegó S. M. á Madrid.

Con el Rey llegaron el marqués de la Torre, el conde del Grove, el marqués de Viana y el Sr. Zarco del Valle.

Al descender el Rey del tren, saludó al jefe del Gobierno y á los ministros y cruzó breves palabras con el Sr. Canalejas, á quien dijo que podía ir desde luego á Palacio.

También conversó breves instantes con los Sres. Cobian, García Prieto y generales Aznar y Ríos.

Después se trasladó á Palacio.

El presidente en el regío alcázar.
Poco antes de las nueve llegaba á Palacio el Sr. Canalejas.

La conferencia con S. M. duró hasta las diez menos cuarto.

Al salir de Palacio manifestó el Sr. Canalejas lo siguiente:

—He estado hablando una hora con S. M. y le he dado cuenta de lo ocurrido en los debates parlamentarios, de su desarrollo y de los orígenes de la crisis.

El Rey me dijo que desea que el partido liberal realice en el Poder sus reformas, con la orientación que siguen las demás naciones de Europa; añadiendo que para esta labor me había dado su confianza y me la reiteraba, si es que cuento con la mayoría de las Cámaras. Le contesté que cuento con la mayoría y con la adhesión de los prohombres liberales, estando éstos dispuestos á prestarme su ayuda en la orientación que tengo iniciada.

—Entonces reorganizará usted el Gabinete?

—Es claro—contestó el presidente.

—¿Habrá consultas?

—No. Las consultas voy á hacerlas yo ahora. Durante la tarde conferenciaré con algunos prohombres de la política, y esta noche ó mañana traeré á Palacio la lista de los nuevos ministros para que Su Majestad la sancione.

Mañana por la mañana espero que jurarán éstos y el martes podremos ir á las Cámaras.

Y sin añadir más se dirigió el Sr. Canalejas á su domicilio.

Dos visitas.

Después de tener al presidente en casa de los Sres. Moret y Montero Ríos

El primero no quiso aceptar la presidencia del Congreso, que el Sr. Canalejas le ofrecía con la aquiescencia del conde de Romanones.

El segundo manifestó su conformidad con la conducta del jefe del Gobierno y elogió la resolución que S. M. el Rey había adoptado para poner fin al grave problema político que había surgido.

El presidente de la alta Cámara ofreció al Sr. Canalejas su adhesión entusiasta para desarrollar la labor democrática en que el partido liberal está empeñado.

Otras contertulias.

Las tuvo el Sr. Canalejas con el general Aznar y el Sr. Cobian.

Ambas fueron largas y dieron por resultado la certeza de que ninguno de los dos formará parte del nuevo Gobierno.

Otra vez á Palacio.

A las siete de la tarde volvió el Sr. Canalejas á Palacio. Manifestó á los periodistas que no tenía ultimada la lista del nuevo Gobierno y que pensaba someterla hoy á la aprobación de S. M.

Al salir del regío Alcázar dijo el presidente que hoy, cuando fuese á las ocho de la mañana á la estación de Atocha, para recibir á Su Majestad la Reina y á sus augustos hijos, pediría hora al Rey para comunicarle el resultado total de sus trabajos.

Esperaba el Sr. Canalejas que el Ministerio podría jurar á primera hora de la tarde.

A las diez y media fué esta mañana á Palacio el Sr. Canalejas, permaneciendo en la regia cámara cosa de media hora.

Cuando salió, los periodistas le interrogaron sobre sus trabajos para la formación del nuevo Gobierno.

Estos trabajos, según el Sr. Canalejas, estaban ya muy adelantados, y de ellos acababa de dar cuenta al Rey en la entrevista de la cual salía en aquel momento, pero todavía faltaba ultimar algunos detalles relacionados con la provisión de las carteras de Gracia y Justicia é Instrucción.

Entarado el presidente de lo que se decía respecto á las personas que compondrían el ministerio, se pudo deducir de sus manifestaciones que en esta cuestión no andaba desaminado el rumor público. Los hechos vinieron á confirmar pronto lo que se decía, y la lista oficial coincide en absoluto con la que toda la mañana ha circulado en los puntos donde se reúne la gente que se interesa en la cosa pública.

De todos modos, como lo que faltaba para ultimar la lista eran sólo pequeños detalles, el jefe del Gobierno había ya convenido con el Rey que á las dos y media de esta tarde juraría el nuevo Gobierno.

Visitando prohombres.

La mañana de hoy ha sido para el Sr. Canalejas de gran trabajo y de derroche de actividad.

Después de recibir á la Reina en la estación, y con la sola excepción del tiempo empleado en dar cuenta al Rey de sus trabajos, la primera mitad del día la ha dedicado á visitar personas del partido liberal para consultar con ellos y poder acometer la reconstitución del Gobierno sobre sólidas bases.

Vistó evanemente esta mañana al presidente del Senado, Sr. Montero Ríos; al del Congreso, señor conde de Romanones, el que, á pesar de cuanto se había dicho, permanecerá en la presidencia de la Cámara; al



El Excmo. Sr. Coronel de Infantería D. Eloy Moreira y Espinosa, condecorado con la Cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en Taxdirt.

presidente del Consejo de Estado, Sr. Gullón; al Sr. Navarro Reverter y á todos los que hasta hoy fueron sus compañeros de Gabinete.

Entre los más satisfechos de los ministros salientes cuentan D. Amós Salvador, que se ha alegrado extraordinariamente de no haber entrado en la nueva combinación, por hallarse fatigado y falta de descanso.

También el Sr. Cobian ha estimado mucho el que se le haya su tituido en la cartera de Hacienda. La penosa labor que venía realizando desde que estuvo en el ministerio, el rudo trabajo que se había impuesto, había quebrantado su salud, á tal extremo, que le obliga á estar reclinado en su casa bastantes días, y hoy, cuando el Sr. Canalejas fué á visitarle, le encontró algo indisuesto.

El jefe del Gobierno deseaba hablar con todos y á todos ha visitado, recibiendo de ellos inequívocas muestras de afecto y adhesión.

El nuevo Gobierno.

Terminada la lista de los señores que habrán de constituirlo, y aprobada por S. M., queda el Gabinete en la siguiente forma:

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Barroso.
Guerra, general Luque.
Marina, general Pidal.
Hacienda, Rodríguez.

Gobernación, Ruiz Valarino.
Instrucción pública, Gimeno.
Fomento, Gasset.

A las dos y media juraron los nuevos consejeros de la Corona, á excepción del general Pidal, que llegará mañana á Madrid en el expreso de Andalucía, habiéndole señalado las diez y media como hora para ir á jurar.

El Gobierno, después de jurar, saludó á Su Majestad la Reina y demás personas reales, y se reunió en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Ante el Rey, el Sr. Canalejas expuso en breves palabras la significación de los señores con cuyas personas se había dado solución á la crisis, y su propósito de presentarse mañana á las Cortes.

El Sr. Barroso fué á jurar apoyándose en su bastón, pues es su primera salida después de la grave enfermedad que le ha aquejado.

Las Cámaras.

Hasta mañana no se podrán reanudar las sesiones de Cortes, pues es necesario citar para ello á senadores y diputados y no habría tiempo para que hoy, á la hora de sesión, quedaran hechas esas citaciones.

En la sesión de mañana el Gobierno se presentará á las Cámaras, y el Sr. Canalejas hará un breve discurso exponiendo las razones que determinaron la crisis y el desarrollo de ésta.

ma de la máquina. Era ya hora de concluir. Gilliat, como hemos dicho ya, no estaba fatigado, no queriendo estarlo, pero estaban fatigadas sus herramientas.

El yunque de piedra se había hendido. El fuelle empezaba á trabajar mal.

Siendo de agua de mar la cascada hidráulica, se habían formado en las juntas del aparato sedimentos de sal que dificultaban su juego.

Gilliat se trasladó al anclón del Homme para inspeccionar la pared y asegurarse de que todo se hallaba en buen estado, particularmente las cuatro argollas de babor y estribor; levó en seguida e ancla, y se cloccó á remo con la barca entre los dos Douvres.

El espacio intermedio de los dos Douvres podía admitir la barca.

Había allí bastante fondo y bastante escotadura. Gilliat había reconocido desde el primer día que podía colocar la barca debajo de la Durande.

La maniobra era, sin embargo, excesiva; exigía una precisión de relojero, y la inserción de la barca en el escollo era

El entarimado de la máquina estaba como enjaulado entre los ocho cables de las cabrias, cuatro á un lado y cuatro á otro.

Las diez y seis aberturas por donde pasaban los cables estaban aserradas en la cubierta y en la carena.

El empañado había sido también cortado con las sierras, las costillas con el hacha, el herraje con la lima y el forro con el escoplo.

La parte de quilla á que se sobreponía la máquina estaba cortada en cuadro y pronta á deslizarse con la máquina sosteniéndola.

Toda aquella espantosa balumba no dependía más que de una cadena, y ésta no dependía más que de una limadura.

Cuando se está tan cerca de la conclusión, la prisa es prudencia.

La marea estaba baja y de consiguiénte el momento era oportuno.

Gilliat había conseguido desmontar el árbol de las ruedas, cuyas extremidades podían ser un obstáculo é impedir llevar el ancla. Había podido amarrar verticalmente una pieza tan pesada á la jaula mis-

atribuirse á sí mismo una inmortalidad necesaria, ¿quién sabe? una eternidad posible; sentir en el prodigioso oleaje de este diluvio de vida universal la obstinación insubmersible del Yo! ¡Mirar los astros y decir: yo soy un alma como vosotros! ¡Mirar la oscuridad y decir: yo soy un abismo como tú! ¡Tales enormidades son la noche!

Todo esto, aumentado por la soledad, pasaba sobre Gilliat.

¿Lo comprendía? No.

¿Lo sentía? Sí.

Gilliat era un gran espíritu turbio y un gran corazón salvaje.

Si en alguna de las Cámaras se planteara debate sobre esto, en el acto lo aceptaría el Gobierno, dando cuantas explicaciones se le pidan.

Todavía no está acordado si será al Congreso ó al Senado donde el Gobierno ha de ir primero.

Desde mañana quedará reanudado en el Congreso el debate Ferrer, restablciéndose la vida ordinaria.

Información de Guerra

Ascensos.

Dice e que la propuesta de ascensos del mes corriente en el arma de Infantería comprenderá: cuatro tenientes coroneles á coroneles, veinte comandantes á tenientes coroneles, veintinueve capitanes á comandantes y treinta y dos primeros tenientes á capitanes.

En Ingenieros, cuya propuesta se publicará mañana, ascienden tres tenientes coroneles á coroneles, dos comandantes á tenientes coroneles, dos capitanes á comandantes y dos primeros tenientes á capitanes.

En Administración Militar un oficial segundo á primero.

En el Cuerpo Auxiliar de Administración Militar ascienden: dos auxiliares primeros á auxiliares mayores, dos de segunda á primeros, dos de tercera á segunda, y tres escribientes á auxiliares de tercera.

En Oficinas militares ascienden: un oficial primero á archivero tercero, un oficial segundo á primero, dos oficiales terceros á segundos, tres escribientes de primera á oficiales terceros, y tres escribientes de segunda á primeros.

Recompensas.

Se han concedido cruces blancas del mérito militar al comandante de Artillería D. Manuel Ruiz Soldado, al capitán de la misma arma D. Rafael López Gómez, al coronel de Infantería D. Benito Ruiz Sáinz, á los tenientes auditores de segunda D. Costante Miguéllez de Mendiluce y D. José María Talón.

Radiotelegrafía.

Se ha dispuesto que se celebre en el Centro electrotécnico y de comunicaciones, un curso extraordinario de radiotelegrafía.

Gratificaciones.

Se ha dispuesto que con cargo al capítulo 27 del presupuesto de la Guardia civil se abonen las gratificaciones á los ayudantes de tercio, las cuales no habían sido incluídas en el vigente presupuesto.

Recompensas por méritos de guerra.

Las recompensas concedidas á las clases de tropa por hechos de guerra, se ha dispuesto se consideren como otorgadas en la fecha del hecho que las motiva.

Licencia.

Se han concedido veinte días de licencia por asuntos propios, para Argel, al teniente coronel de Artillería D. Evaristo Gómez Hornillos.

Destino.

El coronel de Estado Mayor D. José Castaño Anchorena ha sido destinado á la inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar.

Nuevo tercio.

Mañana publicará el *Diario Oficial* la creación del 22 tercio de la Guardia civil, que tendrá su capitalidad en Guadalajara, y que se organiza con dos comandancias de los tercios limítrofes.

Residencia.

Se ha autorizado para fijarla en esta corte, en situación de cuartel, al general de brigada D. Ramón Domingo é Ibarra.

Dos Goyas.

El *Diario Oficial* de mañana dará traslado de una Real orden dirigida al ministro de Instrucción pública, por la que se dispone pa-

sen, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pinturas los retratos de Carlos IV y su esposa doña María Luisa, que figuraban en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Al ministerio.

El oficial primero de Oficinas militares don Eustaquio Fernández Santiago ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

Real licencia.

Se le ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Carlos Diz Baralt.

Nuevo Colegio de huérfanos.

Se ha aprobado la creación de un Colegio de huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

De regreso de Sevilla

La Reina en Madrid

A las ocho de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó á Madrid Su Majestad la Reina Victoria.

En la estación del Mediodía notóse, desde mucho antes de la llegada del tren, singular animación.

Muchos políticos, muchos ministros, muchos ex ministros y mucha gente de la que estos días forma la actualidad de la política en la corte. La llegada de Su Majestad ha sido pretexto para sinceras demostraciones de adhesión á los Reyes.

De la Real familia concurrieron el Rey, la Reina Cristina, las Infantas Teresa é Isabel y el Infante Don Fernando.

Por el Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros salientes y los que se creen entrantes.

La Seberana, á quien acompañaba la duquesa de San Carlos, descendió del tren con sus augustos hijos y saludó afectuosamente al Monarca y á toda la Real familia. Conversó después con algunas de las linajadas damas que esperaban en la estación á la Reina, y ocupó con el Rey uno de los coches de la Real Casa que se habían enviado desde Palacio.

A su llegada al Alcázar fué recibida la Reina por todo el personal de Palacio, y poco después se retiró á sus habitaciones para cambiar de traje.

Tanto Su Majestad como sus augustos hijos han hecho el viaje felizmente y sin la menor novedad durante el trayecto.

Del Ferrol

(POR CORREO)

«El cabo Noval».

En el teatro Roma, de esta ciudad, se estrenó el drama que lleva por título «El cabo Noval».

De su interpretación se encargaron varios jóvenes pertenecientes á los regimientos de Infantería de Marina y Zamora.

Dirigió la obra uno de los autores, el cabo Manuel Pérez, compañero del heroico cabo Noval.

La pesca con tarrafa.

La Comandancia de Marina de este puerto acordó informar favorablemente una instancia de los pescadores y armadores de tarrafas de la ría de Vivero, en súplica de que se revoque la prohibición de que las artes mencionadas no puedan pasar á menos de una milla de la costa en aquel distrito y en los de Ribadeo y Ortigueira.

Una visita al Astillero.

Giró una minuciosa visita á las construcciones navales que se ejecutan en este astillero el comandante general del apostadero. Estuvo el general Morgado á bordo del *Es- paña*, que es de los dos acorazados en greda

el más adelantado, ensalzando la actividad que se despliega para su construcción.

De Marina.

Cesó en el cargo de ayudante mayor del Arsenal el capitán de fragata D. Victoriano Suñes, nombrado para igual cargo en el ministerio del Ramo.

De dicho cometido se hizo cargo de igual empleo D. Felipe Arnau.

—Salíó para Palma de Mallorca el capitán de navío D. Ricardo de la Guardia, nombrado comandante de aquella Comandancia de Marina.

—Tomó el mando de la corbeta «Nautilus» el capitán de fragata D. Augusto Durán.

—En comisión de Justicia salió para Villagarcía el capitán de fragata D. Francisco Cerreras y el alférez de navío D. Antonio Samper.

—Cesó el secretario de la Jefatura del Arsenal el capitán de fragata D. Carlos González Llanos.

(POR TELÉGRAFO)

Otra vez la dinamita.—Muerto de un tiro. El «Uranía».

Otra vez han sido sorprendidas varias embarcaciones que se dedicaban á la pesca con explosivos, sin tener en cuenta los daños enormes que causan matando la cria.

Los pescadores de las Rías Bajas están indignadísimos contra tan salvaje procedimiento, y reclaman de la autoridad de Marina un ejemplar castigo para los culpables.

En la carretera carcana á Puente deume ocurrió una sensible desgracia.

Un niño llamado Nicanor Díaz mató á otro de un tiro, á causa de habérselo disparado la pistola que le había cogido á su padre, y con la cual estaba jugando.

Entró en el dique del arsenal el vapor de guerra «Uranía».

En cuanto haga las reparaciones necesarias continuará sus trabajos en dicho buque la Comisión hidrográfica.

Notas del Foro

Novia de cuidado.

Asunción Román tuvo relaciones amorosas con un sargento del Ejército llamado José Bueren, el cual con promesa de matrimonio obtuvo los favores de su novia.

Al cabo de algún tiempo el sargento dió por terminadas sus relaciones con Asunción; pero ésta, no conforme con tal determinación, esperó en la Plaza Mayor la llegada de un tranvía en el que venía José, al que arrojó en la cara vitriolo que llevaba en un frasco, causándole unas lesiones de las que tardó en curar ochenta y cuatro días.

El fiscal Sr. Valor, en la tarde de hoy, acusó á Asunción ante la Sección primera por los hechos referidos como autora de un delito de lesiones graves con deformidad, pidiendo que la imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días.

El defensor de Asunción, que lo fué el letrado Sr. Aragón, solicitó que se impusiera á su defendida la pena de dos meses y un día de arresto, por considerar que las lesiones que produjo no dejaron deformidad en su victima, y además por considerar que concurren en su delito varias circunstancias atenuantes.

Lesiones al por mayor.

Francisco Bermejo, el día 8 de Mayo de 1908, con motivo de una cuestión que tuvo con un vecino, Juan Colmenar, acometió á éste, causándole lesiones; empujó al padre de su contrario, el cual, en la caída, se rompió un brazo; mordió en una mano á la madre de Juan y á su nuera, á las que causó también lesiones.

El fiscal, Sr. Laliga, acusó á Francisco por las lesiones causadas al padre de Juan como autor de un delito de lesiones graves,

por lo que le pide cuatro años, y de varias faltas de lesiones.

La defensa, desempeñada por el distinguido letrado Sr. Perostereña (D. Fermin) pidió que se considere á su defendido como autor de un delito de lesiones por imprudencia y varias faltas de lesiones.

L. Alvarez.

Información de Marina

Salieron:

De Huelva el «Ponce de León».

De Cádiz el torpedero inglés núm. 95.

De Alicante el vapor «Pujol» con 280 reclutas, dos oficiales y dos clases; traje de Valencia 343 militares.

De Algeciras el «Marqués de la Victoria».

Fondué:

En Las Palmas el crucero «Infanta Isabel».

Centro de cultura hispano-americana

El conocido publicista D. Pío Silbent, del Colegio de Doctores y de la Comisión de Enseñanza de la Unión Ibero-americana, disertó el viernes en dicha Sociedad acerca de «La lengua, primera creación del espíritu de la raza».

El orador, con frase fácil y elevación de concepto, expuso la conveniencia de contribuir todos á la mayor expansión de la cultura hispano-americana, estimándolo una necesidad y hasta ineludible obligación que, dijo, debe acentuarse en los que por su gran mentalidad han alcanzado en el vasto campo de la ciencia envidiable puesto.

Los argumentos aducidos por el orador para robustecer sus opiniones sobre las distintas fases del admirable trabajo que desarrollaba, expuestos en forma sencilla y documentados con citas de prohombres, fueron muy acertados y merecieron unánime aprobación de la selecta concurrencia que acudió á escuchar al Sr. Silbent.

Puso de manifiesto que, salvo honrosas excepciones, las obras que se editan actualmente carecen de fondo y sintaxis, haciendo notar la diferencia de dominio del léxico que existe entre los escritores contemporáneos y los clásicos.

Terminó la primera parte de su conferencia, que continuará el próximo viernes 7 del corriente, con una prolongada salva de aplausos y felicitaciones al orador.

Hoy lunes, á las seis y media de la tarde, en el local de la Unión Ibero-Americana (Alcalá, 73), disertará sobre el tema «Ideas filosóficas y religiosas de los americanos en la época del descubrimiento» el académico, publicista y catedrático de la Universidad Central doctor D. Adolfo Bonilla San Martín.

La reconocida competencia del conferenciante en estas materias, sus condiciones oratorias y vasta cultura, hacen presumir que su labor aportará elocuentes datos á la historia de las Naciones del Nuevo Mundo.

Los nuevos vicecónsules

Ha quedado expuesto al público en el vestíbulo del ministerio de Estado la lista de calificación de los opositores admitidos en la carrera consular.

Son los siguientes: D. Rafael Ureña Sanz, D. Juan García Ontiveros, D. Juan Arenzana y Chinchilla, D. Luis Beltrán y González, D. José Prieto del Río, D. Antonio de Motta y Ortiz, D. Jaime Montero y Madrazo, D. Rafael Triana y Blanco, D. Jacobo Moreno Resales, D. Pedro Rieza, D. Enrique Luque, don Viento Palacio, D. Antonio de la Cierva, don

Antonio Gordillo, D. Julio Palencia, D. José María Martínez y D. Alberto de la Guardia.

También figuran como admitidos, en expectación de destino mientras no transcurran los dos años que se conceden, los siguientes señores opositores: D. Julio López, D. Ramón Oyarzun, D. Pedro E. Echevarría, D. Tiburcio Rodríguez, D. Luis Fernández, D. Fernando Díaz del Pulgar, D. Francisco Bueno, D. Carlos Gordón, D. Rafael Mendicutti, don Joaquín Fernández, D. Antonio Amaster, D. Luis Guillén, D. Teodoro Varela, don Francisco García, D. Roberto Spottorno, don Pedro Antonio Satonay y D. Antonio Cánovas.

Estado sanitario

Según *El Siglo Médico*, la enfermería que existe en Madrid es numerosa, aunque por fortuna no sea más que de casos corrientes sobre padecimientos catarrales y reumáticos, que terminan bien, con desigual resistencia, y sin determinar un aumento considerable en la mortalidad. Las neuralgias faciales, ciáticas y pleurodinias son frecuentes y tenaces. Abundan los desarreglos gástricos y gastro-intestinales y aumentan los estados congestivos de algunos órganos, especialmente los abdominales, hígado y bazo.

En los niños hay una enfermería muy crecida. Sigue el sarampión apretado con carácter endémico intenso. La varicela ha disminuido.

Cámara de Comercio

Al dar cuenta en estas columnas de la nueva Junta de la Cámara de Comercio para el presente año, se ha omitido por un olvido involuntario, en la sección de industria, el nombre del distinguido vocal de la misma D. Miguel Lorenzale.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración.

Banco de España

Empréstito de Marruecos 5 por 100.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 2, de pesetas 12,50, de las Obligaciones del Empréstito del Gobierno Imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910, y autorizado especialmente este Banco para satisfacer su importe con la bonificación que tenga el cambio sobre París, á la vista, se pone en conocimiento de los poseedores de esta clase de valores que desde el referido día 1.º de Abril podrán presentar el cupón de que se trata en la Sección correspondiente de la Caja de Efectos, bajo facturas que en la misma se facilitarán, y les será abonado en el acto su importe con la bonificación que diariamente se fijará.

Las personas que tengan esta clase de valores constituidos en depósito en las Cajas del Banco, podrán, si lo desean, percibir el importe del cupón en la forma indicada, bastando para ello la presentación del correspondiente resguardo en la Caja de Efectos; pero se advierte que, en tanto no lo efectúen así, el Banco tendrá en suspenso el corte del cupón, entendiéndose que los interesados desean hacer por sí el cobro.

Madrid, 31 de Marzo de 1911.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

medio de meter en su jergón la mitad de un muro.

Otro, en Tulle, en 1820, arranca plomo del alto muro reforzado que cerca la cárcel. ¿Con qué cuchillo? no se puede adivinar. Funde el plomo. ¿Con qué fuego? se ignora. Vacía el plomo que ha derretido. ¿En qué molde? en un molde de miga de pan; con aquel plomo y aquel molde hace una llave, y con esta llave abre una cerradura de la cual nunca había visto más que el agujero. Gilliatt poseía también habilidades inauditas.

Capaz era de subir y bajar el acantilado de Boisrosé.

Era el Tresick de un buque perdido y el Latude de una máquina.

El mar, carcelero, le vigilaba. Digamos, sin embargo, que, por ingrata y mala que fuese la lluvia, Gilliatt había sacado partido de ella.

Había recogido un poco de agua dulce; pero su sed era inextinguible, y vaciaba su jarro casi tan pronto como lo llenaba.

Al llegar el último día de Abril ó primero de Mayo, estaba todo dispuesto.

tanto más delicada cuanto que, por lo que quería hacer Gilliatt, era necesario entrar por la popa, con el gobernalte delante.

Convenía que el mástil y los aparejos de la barca quedaran más acá del buque naufrago, por el lado del boquete.

Estas complicaciones de la maniobra hacían la operación difícil hasta para el mismo Gilliatt.

No bastaba, como para entrar en el ancon del Homme, remar un poco, sino que era menester empujar, tirar, bogar y andar á un mismo tiempo.

Gilliatt consiguió el objeto, pero no tardó menos de un cuarto de hora.

En quince ó veinte minutos la barca se acomodó debajo de la Durande, donde quedó casi como embutida; Gilliatt echó las dos anclas formando horquilla. La mayor se colocó de manera que contrarrestase el viento más fuerte y más terrible que era el Oeste. Después, por medio de una palanca y un cabrestante, Gilliatt embarcó en la barca las dos cajas que contenían las ruedas desmontadas, cuyas

IV

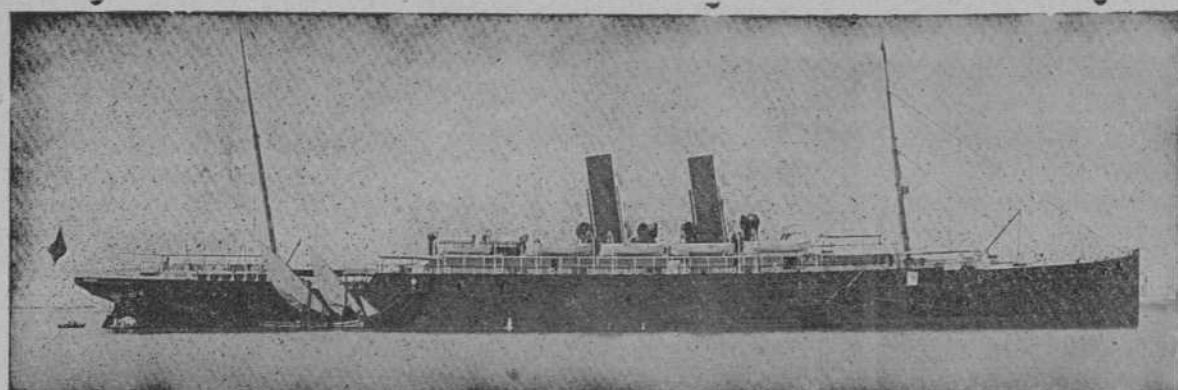
Gilliatt hace tomar posición á la barca.

El salvamento de la máquina, meditado por Gilliatt, era, como hemos dicho ya, una verdadera evasión, y conocida es la paciencia que las evasiones requieren. Conocidas son también las mañas de que es preciso valerse.

Estas mañas van hasta el milagro; la paciencia va hasta la agonía.

Un prisionero, Thomas, por ejemplo, en el monte Saint-Michel, encuentra el

Disponible



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mizagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de a Peulinsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

“DIARIO DE LA MARINA,”

Almirante, 15, bajo izquierda

MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

gr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

D. _____

residente en _____ provincia de _____

_____ calle de _____

núm. _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) _____

de _____ de 191 _____

Firma del suscriptor

Agente comercial en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general. Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose a Flairto, calle Pueyrreón, núm. 1.815. Buenos Aires.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales e independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es puritana es garantía de que a los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra a cargo de 16 ilustres Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párculos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 a 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

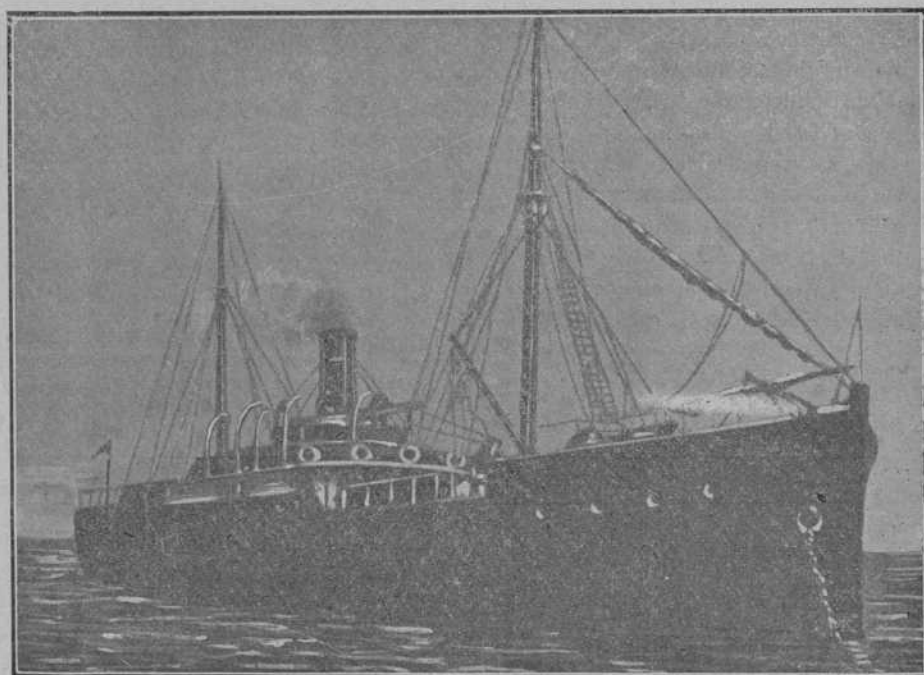
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará a quien lo solicite.

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Sidra natural de Asturias.

Echegaray, 29.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.553; Cabo Trajano, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos. Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad